



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas".

Acta de la Cuarta Sesión del Tercer Período de Receso del Congreso del Estado de Campeche, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebrada el día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho. Presidencia de la diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos, Vicepresidente diputada María Asunción Caballero May, Primera Secretaria diputada Alejandrina Moreno Barona, Segundo Secretario diputado Manuel Alberto Ortega Lliteras, Tercera Secretaria diputada Edda Marlene Uuh Xool.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Sala de Juntas María Lavalle Urbina del Palacio Legislativo, la Presidenta haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día; a continuación instruye a la Primera Secretaria verificar la integración de la Diputación Permanente y realizar la declaratoria de existencia de quórum; cumplido esto, con la presencia 5 diputados. Enseguida, la Presidenta procede a declaración de apertura de la Sesión, siendo las doce horas con quince minutos del día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho (*cambio de fecha por acuerdo de la Diputación Permanente*).---

De acuerdo al orden del día, se procede a dar cuenta y lectura a la correspondencia recibida, la circular No. 210 remitida por el H. Congreso del Estado de Guanajuato; al término de lo cual, se instruye elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.-----

A continuación, se da cuenta de los asuntos en cartera, y se procede a lectura de la primera iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar los incisos d) y e) y adicionar los incisos f) y g) al artículo 1º, y un inciso c) al artículo 2 de la Ley de Protección a los Animales del Estado de Campeche, promovida por los diputados Ricardo Enrique Márquez Molina, Alejandrina Moreno Barona, Eduardo Enrique Arévalo Muñoz, Martín Durán Montero, Erika Chapa Ortíz, Juan Carlos Damián Vera, Jorge Rodrigo Vázquez Aguilar, Edda Marlene Uuh Xool, Javier Francisco Barrera Pacheco, Ángela del Carmen Cámara Damas, Martha Albores Avendaño, Mario Hernández May y Leticia del Rosario Enríquez Cachón del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; al término de lo cual, la Presidenta instruye tenerse pendiente, a efecto de que la Diputación Permanente la dictamine oportunamente.-----



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas".

Continuando con el orden del día, se da lectura al segundo asunto de cuenta, Acuerdo relativo a la solicitud del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que se fije fecha y hora de recepción del Informe Anual de Labores del Poder Judicial del Estado, sobre el estado general que guarda la administración de justicia; al término de lo cual, la Presidenta anuncia: Compañeros legisladores, con la finalidad de dar atención a la solicitud planteada por el Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, con fundamento en lo que dispone el cuarto párrafo del artículo 87 de la Constitución Política del Estado de Campeche, en relación con el artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta presidencia propone recepcionar el Informe Anual de Labores del Poder Judicial del Estado, sobre el estado general que guarda la administración de justicia el día 12 de septiembre del año en curso, a las 9:00 horas, en esta misma Sala de Juntas. Diputados integrantes de esta Diputación Permanente, en virtud de la naturaleza de la propuesta de cuenta y cuyos efectos se explican por sí mismos, esta presidencia con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado propone que se considere como asunto de obvia resolución. Para tal efecto se hace la moción y quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha. Primera Secretaria, contabilice la votación y anuncie su resultado. Cumplido esto, la Primera Secretaria informa que la propuesta ha sido calificada por unanimidad. Enseguida en el uso de la palabra, la Presidenta anuncia: En virtud del resultado de la votación anterior, queda calificado como asunto de obvia resolución la propuesta de cuenta. Consecuentemente procederemos a desahogar el resolutive correspondiente. Ciudadanos diputados, a efecto de atender en sus términos la propuesta que nos ocupa, se somete la misma a su consideración. Por lo tanto, sírvanse manifestar, mediante el procedimiento de votación nominal, se aprueban la solicitud referida. Primera Secretaria, anote la votación y anuncie sus resultados. Cumplido esto, la Primera Secretaria informa que la votación ha tenido el siguiente resultado cero votos en contra, 5 votos a favor. Enseguida la Presidenta anuncia lo siguiente: En virtud del resultado de la votación, la propuesta queda aprobada en sus términos. Primera Secretaria, proceda a la elaboración de la minuta de acuerdo conducente y tramite su publicación en el



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto
de las Mujeres Mexicanas".

Periódico Oficial del Estado. Así mismo, gírense los comunicados respectivos a los poderes del Estado para los efectos legales conducentes.-----
Posteriormente, en Asuntos Generales, en el uso de la palabra la diputada María Asunción Caballero May (1 participación inicial y 1 para hechos), Alejandrina Moreno Barona (para hechos) y Manuel Ortega Lliteras (para hechos).-----
Finalmente, la Presidenta anuncia haberse desahogado el orden del día, y la continuación de los trabajos el día veintinueve de agosto a las doce horas en el mismo Recinto; procediendo a continuación a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho; instruyendo a la Primera Secretaria elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----

Diputada Laura O. E. Baqueiro Ramos
Presidenta

Diputada Alejandrina Moreno Barona
Primera Secretaria